

Manifiestan rechazo al uso de fondos públicos para conmemorar el 18 de octubre



A través de una resolución, la Sala rechazó que se realice por parte del Metro de Santiago un hito conmemorativo en la estación Baquedano.

La Sala de la Cámara acordó manifestar al Presidente de la República “su más absoluto rechazo al financiamiento de iniciativas que conmemoren al octubrismo chileno”.

A través de la **resolución 597**, presentada por la diputada María Luis Cordero (IND), se solicita instruir al director del Metro de Santiago la no materialización del hito conmemorativo del 18 de octubre en la estación del metro Baquedano, bajo el contexto de operatividad de su acceso.

La resolución se aprobó por 79 votos a favor, 47 en contra y 13 abstenciones. También es firmada por **Jorge Alessandri** (UDI), **Chiara Barchiesi** (PREP), Johannes Kayser (IND); y los RN **Juan Carlos Beltrán**, **Sofía Cid**, **Catalina Del Real**, **Andrés Longton**, **Diego Schalper** y **Camila Flores**.

El texto recuerda que el 18 de octubre de 2019 el país vivió el denominado estallido social. Este llevó a “la desestabilización del orden establecido”. Asimismo, a la afectación de un gran número de personas, producto de la destrucción del comercio y el transporte público. Todo ello relacionado a saqueos e incendios.

Sus promotores señalan que estos hechos hacen que se mantenga una herida abierta en la sociedad que se ve agudizada, tanto

por los dichos, como por las acciones del actual Gobierno. En ese sentido, citan las declaraciones del Presidente Gabriel Boric, de octubre pasado, donde, si bien hizo un análisis de esos hechos, mantuvo la visión de legítimas demandas.

A esto se sumaría el anuncio realizado por parte del Metro de Santiago. Su director indicó que, en la apertura del acceso a la estación Baquedano, se mantendría el espacio comunitario de la memoria, conocido como el “Jardín de la Resistencia”. Esto, en palabras del director, para dar “permanencia a un espacio de construcción colectiva y de memoria.

Publicada : Enero 30, 2023